



Debido a las obras realizadas en la segunda parte del recorrido del campo NORTE (hoyos 10 a 18), hay algunas zonas en el Área General, fácilmente reconocibles, que presentan desperfectos en la superficie del terreno, tales como rodadas de maquinaria, daños por zanjas etc.

Todas estas zonas, en el Área General, han sido definidas por el Comité como TERRENO EN REPARACIÓN, por lo que si existe interferencia de esta condición (lie de la bola, área de stance pretendido o área de swing pretendido), el jugador puede aliviarse sin penalización, conforme a lo establecido en la regla 16.1b, dropando la bola original u otra bola en la siguiente área de alivio:

- .- Punto de referencia: el punto más cercano de alivio total en el área general.**
- .- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: la longitud de un palo, pero con las siguientes limitaciones: Debe estar en el Área General, no debe estar más cerca del *hoyo* que el punto de referencia y debe existir alivio total de la interferencia del Terreno en Reparación.**

El Comité de Competición 1 de Abril de 2025